

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

91**MADRID NÚMERO 16****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña Ana Correchel Calvo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.

Hago saber: que en el procedimiento número 402 de 2012 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Yago Capdevila Martínez, frente a “Climabase, Sociedad Limitada”, sobre procedimiento ordinario, se ha dictado la siguiente resolución :

Por motivo de asistencia de la ilustrísima señora magistrada a curso de formación concedido por el Consejo General del Poder Judicial, se deja sin efecto el señalamiento efectuado, señalándose como nueva fecha para los actos de conciliación y/o juicio el día 11 de noviembre de 2013, a las diez y diez horas, sirviendo la notificación de la presente resolución de citación para las partes, manteniéndose los apercibimientos contenidos en la inicial citación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “Climabase, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido el presente para inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma auto, sentencia o decretos que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En Madrid , a 15 de julio de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/28.190/13)

